

Padres y nombres amigos. A los sujetos
que asistieron a la Junta de Bayona.

Muy Señor mio: Por el Excmo S. D. N. Sebastian
 Pimela, Secretario de Estado, y del Despacho universal
 de Gracia y Justicia se me ha comunicado que el Serenísimo
 S. Gran Duque de Berg, Lugar Teniente Real del Reyno,
 y la Junta Suprema de Gobierno se han enterado de que los
 deseos de S. M. Y. y R. el Emperador de los Franceses son de q.
 en Bayona se punte una diputacion general de ciento cincuenta
 personas que debexan hallarse en aquella Ciudad el dia
 15 del proximo mes de Junio compuesta del Clero, nobles, y
 estado general para tratar alli de la felicidad de toda España,
 proponiendo todos los males que el anterior sistema les
 ha ocasionado, y las reformas y remedios mas convenientes p.
 destruirlos en toda la nacion y en cada provincia en particular;
 que a su consecuencia, para que se verifique con la mayor
 brevedad el cumplimiento de la voluntad de S. M. Y. y R., ha
 nombrado la Junta desde luego algunos sujetos q. expresa, y
 ha dado la forma p. otros, y entre varias reglas la sexta

dice así: "Que de todo el Estado eclesiastico deben ser nombrados Arzobispos, seis Obispos, diez y seis canonicos o dignidades, dos de cada una de las ocho Metropolitanas, q. debexán ser elegidos por sus Cabildos canonicam^{te}, y veinte curas parrocos del Arzobispado de Toledo y Obispos q. se referirán"; y como en la 21.^a se prescribe que yo sea uno de los Prelados q. nombre un cura de cada Obispado, teniendo entera confianza y satisfaccion de la integridad, instruccion, literatura, y prudencia con que se halla destinado para el desempeño de esta importante comision, elijo á Vd. para que en representacion de esta diocesi concurre para el expresado dia 15 de Junio á la ciudad de Bayona, cerciorado de que la voluntad de S. A. L. y R. y de la suprema Junta es que todos los individuos que hayan de componer esta asamblea nacional contribuyan por su parte á mejorar el estado actual del Reyno, y que consistiendo en el buen desempeño de esta comision la felicidad de España, presente en la citada asamblea con todo zelo y patriotismo las ideas que tenga ya sobre todo el sistema actual, y ya respecto á este Obispado en particular, adquiriendo de las personas mas instruidas de él en los diversos ramos de instruccion publica, agricultura, comercio, e industria quantas noticias pueda, p. á que en aquellos puntos ó particulares en que haya necesidad de reforma, se verifique del mejor modo posible. Todo lo que participo á Vd. para

91
su cumplimiento, en inteligencia de que con esta fha doy
parte a dho Ex^{mo} S. D. Sebastian Pinuela del nombramiento
que he hecho en dho, segun se me encarga.

Nro S. que aya muchos años. Logroño 26 de Mayo
de 1808.

B. D. M. de S. su mas alto seg.
serv. or. Capⁿ

Francisco Obpo de Calahorra
Ma Calahorra
M

P. D. Man. Maria Urategui.

Mondragon.